

FICHA TÉCNICA PARA LA DIFUSIÓN DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, COMPONENTE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL EN EL MUNICIPIO DE JALAPA, TABASCO, EN EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación:	
Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el Municipio de Jalapa, Tabasco, en el Ejercicio Fiscal 2022.	
1.2 Fecha de inicio de la Evaluación: 3 de julio de 2023	
1.3 Fecha de término de la Evaluación: 28 de julio de 2023.	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece	
Nombre: L.C.P Luis Enrique Pérez Alvarado	Unidad administrativa: Dirección de Programación
1.5 Objetivo General de la Evaluación:	
Evaluar el desempeño del FAIS en su componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal en el municipio de Jalapa, Tabasco, del ejercicio 2022, con la finalidad de mejorar la gestión, la operación, los resultados y la rendición de cuentas.	
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar la contribución, el destino y la concurrencia de las aportaciones destinadas al desarrollo de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto rezago social y zonas de atención prioritaria en el municipio. 2. Analizar los procesos en la gestión y operación de las aportaciones en el municipio de Jalapa, Tabasco, del ejercicio 2022., a fin de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoren su capacidad de gestión en los municipios. 3. Conocer el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en el municipio de Jalapa, Tabasco, así como los mecanismos de rendición de cuentas. 4. Analizar la orientación a resultados y el desempeño del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal. 	
1.7 Metodología utilizada en la Evaluación:	
La Evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en la información proporcionada por las unidades responsables de la gestión del FISMDF en el municipio de Jalapa, Tabasco, a través de la UEDM y de la unidad coordinadora identificada por el Ente Evaluador en fuentes públicas oficiales. De acuerdo a las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de gestionar el fondo, se llevaron a cabo entrevistas con servidores públicas relacionadas con el Fondo en la administración municipal y/u otros actores relevantes.	

<p>El esquema de la Evaluación del Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social consta del desarrollo de 7 apartados principales, en los que se incluye el análisis de 20 preguntas a través de 4 temas de estudio, que consideran aspectos clave de la estructura operativa del componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el siguiente cuadro:</p> <ul style="list-style-type: none"> I Características del fondo II Contribución y destino III Gestión y operación IV Generación de información y rendición de cuentas V Orientación y medición de resultados VI Conclusiones VII Anexos
<p>Instrumentos de recolección de información</p>
<p>Cuestionario: ___ Entrevistas: <u>X</u> Formatos: ___ Otros: <u>X</u> Especifique: Documentación proporcionada por la Unidad Responsable del Programa</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>
<p>Análisis de Gabinete: Revisión del contexto en el que el FISDMF opera, así como el marco normativo que lo rige. Incluye acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información, y documentos relacionados con el Fondo.</p> <p>Entrevistas presenciales: Para el alcance de los objetivos del proceso de la Evaluación del Desempeño, se requiere que las fuentes de información disponibles cumplan con los criterios de confiabilidad, suficiencia y calidad. Por su jerarquía, las fuentes primarias satisfacen estos requerimientos para el desarrollo pragmático del ejercicio, al obtener la información directamente de la fuente y sin filtros.</p> <p>Dado los alcances de la metodología de la Evaluación del Desempeño plasmada en los Términos de Referencia, el universo de los individuos susceptibles a ser estudiados es finito, además de que estos cuentan con características particulares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios responsables de la operación del Fondo. <p>La Evaluación del Desempeño en sus 4 temas fundamentales, requieren del estudio de características que forman parte de los requerimientos mínimos para la operación del Fondo, es decir, el análisis que desarrollará el equipo consultor es de carácter cualitativo, por lo que no requiere de un estricto muestreo de tipo probabilístico. La muestra se encuentra determinada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y al Coordinador del Ramo 33, con la finalidad de obtener información precisa sobre la calidad en la operación e implementación del Fondo en el Municipio.</p> <p>El grado de participación en la toma de decisiones; el dominio del tema en cuestión, y; la participación en proceso de evaluación, fundamentan las razones de carácter especial, por las que estos fueron seleccionados para la dinámica de las entrevistas, situación que corresponde a un muestreo de informante clave.</p>

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación

Contribución y Destino

- Se observa que el municipio toma como documentación de diagnóstico los siguientes:
 - Plan Municipal de Desarrollo (PMD) Jalapa para el periodo 2021-2024.
 - Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social de las entidades, municipios y demarcaciones territoriales del país (Jalapa, Tabasco 2021).
 - Actas de priorización de obras.
 - Solicitudes de la comunidad.
- El criterio utilizado por el Municipio para distribuir las aportaciones es el definido en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 35.
- El Municipio documenta el destino de las aportaciones en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS).
- Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron 13 obras en concurrencia con el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE).

Gestión y Operación

- El Municipio no cuenta con documentos normativos, manuales de procedimiento o informes institucionales que nos permitan identificar el proceso que se lleva para la gestión y operación del FISMDF.
- Para realizar la planeación el Municipio cuenta con Solicitudes de la comunidad y Actas de priorización de obras, a través de los cuales identifican y priorizan las necesidades.
- Se requiere de un mecanismo documentado, sistematizado y estandarizado que permita verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario.
- No se presenta evidencia de la capacitación que afirman haber tomado.

Generación de Información y rendición de cuentas

- La información que se genera sobre la operación del Fondo es capturada por la Coordinación del Ramo 33 en el sistema de la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS), en el Sistema de Recursos Federales Transferidos y en sistema local SAC para el seguimiento administrativo. Estos sistemas son considerados como mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.
- Se pudo percatar que los procesos o momentos descritos por el personal involucrado fueron correctamente deliberados respetando la normatividad aplicable y tomando en consideración a los actores políticos y públicos que intervienen dentro de las decisiones de la actual administración. Así mismo dichos comités tuvieron funciones y actividades definidas lo que impulsó a que su ejercicio diera los resultados esperados con su creación.

Orientación y medición de resultados

- Los resultados del FISMDF se documentan en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social MIDS.
- Indicadores federales estratégicos, desempeño destacado: Índice de Dependencia Financiera y Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos.
- Tasa de variación del ingreso disponible del municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México su desempeño es adecuado ya que no se cuenta con ingreso de Libre Disposición como resultado del ejercicio y tampoco se programa como meta tener recursos en esa condición.
- Indicadores federales de gestión, desempeño destacado: Índice en el Ejercicio de Recursos y Porcentaje de recursos FORTAMUN recibidos por municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México.
- Indicadores federales de gestión, desempeño adecuado: Porcentaje de proyectos Complementarios registrados en la MIDS y Porcentaje de proyectos de contribución directa registrados en la MIDS.
- Indicadores federales de gestión, desempeño deficiente: Porcentaje de otros proyectos registrados en la MIDS.

<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El criterio utilizado por el Municipio para distribuir las aportaciones es el definido en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 35. • El Municipio documenta el destino de las aportaciones en la Matriz de Inversión de Desarrollo Social (MIDS). • Durante el ejercicio 2022 se ejecutaron 13 obras en concurrencia con el Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE). • El monitoreo del desempeño del FISMDF se realiza a través de los indicadores de la MIDS y el SRFT. • La información es capturada en sistemas oficiales en tiempo y forma. • Se cuenta con evidencia de los 4 trimestres de los indicadores federales estratégicos y de gestión.
<p>2.2.2 Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se observa que el municipio toma múltiples fuentes como documentación de diagnóstico. • Para realizar la planeación el Municipio cuenta con Solicitudes de la comunidad y Actas de priorización de obras, a través de los cuales identifican y priorizan las necesidades. • Se cuenta con evidencias del buen funcionamiento de los comités de participación social.
<p>2.2.3 Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La documentación carece de detalle para observar la concurrencia entre fondos Los indicadores de la MIR no contaron con la referencia de la línea base y metas. • No se presentan avances de los indicadores del PMD. • No hay evidencia de la capacitación sobre normatividad y operación del FAIS. • No se cuenta con evaluaciones pasadas con el alcance de la presente. • El Municipio no cuenta con documentos normativos, manuales de procedimiento o informes institucionales que nos permitan identificar el proceso. • El Municipio requiere de un mecanismo documentado, sistematizado y estandarizado que permita verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario. • No cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento al ejercicio de las aportaciones.
<p>2.2.4 Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un documento que integre las necesidades en un Diagnóstico del Problema Dada la capacidad operativa del ayuntamiento, existen retos de carácter técnico, de disponibilidad de tiempo y recursos humanos. • Los recursos vienen etiquetados, lo que reduce el margen de operación para la atención de otras necesidades de la población. • Algunos de los criterios definidos en los lineamientos del fondo no son incluyentes con las particularidades del municipio, ya que, en el municipio de Jalapa, Tabasco, solo se identifica población con rezago social. • Retrasos en los procesos de licitación. • Condiciones metodológicas adversas que retrasan la ejecución de las obras.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación
<p>La gestión y operación del FISMDF obtuvo un nivel 3, resaltando puntos importantes como el uso de múltiples fuentes para identificar las necesidades, la instauración de comités de participación social y la oportuna carga y seguimiento a los indicadores y requisitos por parte de la federación que resultan el ejercicio de estos recursos, lo que demuestra el compromiso del Municipio con respecto a procesos de rendición de cuentas y transparencia.</p> <p>Por otra parte, la gestión pudiera mejorar de raíz si se contara con un diagnóstico integral que permitiera conocer las necesidades por zona y la evolución de estas, así como mecanismos internos y vinculantes a los programas locales, para el seguimiento de las ministraciones, su ejercicio y los efectos que tienen sobre las herramientas de planeación como el Plan Municipal de Desarrollo; es imperante que se rompa la inercia en la operación del FISMDF y se empiece a valorar su efecto y la percepción que la población del Municipio tiene al respecto.</p> <p>El nivel 3 representa un cumplimiento por encima de lo aceptable. Sin embargo, se identificaron elementos para alcanzar el nivel 4 de mejora continua, así como áreas de oportunidad para aumentar el valor en los resultados de la operación del Programa, las cuales están descritas en las recomendaciones del ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES y sirven de insumo para la implementación de Aspectos Susceptibles de Mejora a los Programas evaluados.</p>
3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia
1. Desarrollar un documento de diagnóstico que integre las necesidades en PMD, Informes CONEVAL, actas de priorización de obras y solicitudes de la comunidad.
2. Documentar los avances en los indicadores de los PMD para medir la atención a las carencias.
3. Documentar proceso de gestión y operación del FISMDF en normatividad o manuales de procedimiento.
4. Desarrollar un mecanismo documentado, sistematizado y estandarizado que permita verificar que las ministraciones se realizan de acuerdo con el calendario y su ejercicio.
5. Elaborar árboles de problemas y objetivos que permitan analizar la necesidades y retos que se compromete atender el Municipio a través de este tipo de Fondos Federales. Esta herramienta se ha utilizado comúnmente en la formulación de programas locales con la Metodología de Marco Lógico (MML), pero si se utiliza sobre la fuente de financiamiento, el resultado nos permite conocer si las problemáticas identificadas pueden ser atendidas con los programas locales definidos o si se requiere ampliar el alcance de estas herramientas de presupuestación.
6. Se recomienda apertura programática para tener Programas presupuestarios específicos orientados a la atención de las necesidades.
7. Es recomendable una evaluación específica hacia los efectos en las acciones del fondo, se obtendrían datos más específicos y oportunos para que la toma de decisiones se efectiva.

4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Dr. José Ángel Juárez González
4.2 Cargo: Director General y Apoderado Legal
4.3 Institución a la que pertenece: Capacitación y Técnicas de Administración S.C.
4.4 Principales colaboradores:
Mtro. Carlos Manuel Lezcano García Dra. Sandra Juárez Solís Ing. José Ángel Juárez Solís
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: capacyta@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 993-461-3280

5. Identificación del Fondo	
Nombre del Fondo evaluado:	
Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social, componente Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	
5.1 Ente público coordinador del Fondo: H. Ayuntamiento de Jalapa, Tabasco	
5.2 Poder público al que pertenece el Fondo:	
Poder Ejecutivo <u>X</u> Poder Legislativo ___ Poder judicial ___ Ente autónomo ___	
5.3 Ámbito gubernamental al que pertenece el Fondo:	
Federal ___ Estatal ___ Local <u>X</u>	
5.4 Nombre de la unidad administrativa y del titular a cargo del Fondo:	
5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del Fondo:	
Dirección de Obras Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo Fondo:	
Arq. Ignacio Silván Cárdenas	
Teléfono (con clave lada): 993-208-5482	Correo Electrónico: buho6702@hotmail.com

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación directa: ___ 6.4.2 Invitación a cuando menos a tres: <u>X</u> 6.1.3 Licitación pública nacional ___ 6.1.4 Licitación pública internacional ___ 6.1.5 Otro: señalar ___
6.1 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Programación
6.2 Costo total de la Evaluación: \$ 241,379.62 Trescientos cuarenta y un mil trescientos setenta y nueve pesos 62/100 Moneda Nacional
6.3 Fuente de financiamiento: Recursos Federales: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)

7. Difusión de la evaluación
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://jalapatabasco.gob.mx/direccion-de-programacion/
7.2 Difusión en internet del formato: https://jalapatabasco.gob.mx/direccion-de-programacion/